

ASIGNATURA	CURSO	TIPO	HORAS SEMANALES
Cambios Sociales y Género	2º ESO	Libre Configuración	2
PROFESOR		DIRECCIÓN DE CONTACTO	
Rogelio Montero de Espinosa Martínez de Haro		Dpto. Geografía e Historia: rmontero@iespm.es	
		PÁGINA WEB	
		http:// geogragiahistoria.iespm.es	

OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA

La enseñanza de la materia Cambios Sociales y Género en la Educación Secundaria Obligatoria tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Reflexionar sobre la necesidad ética del establecimiento de relaciones igualitarias entre hombres y mujeres, atendiendo a sus diferencias sexuales, como premisa para la construcción de relaciones más justas, apreciando el enriquecimiento que suponen las relaciones igualitarias y asumiendo el compromiso que implica equilibrar las relaciones de poder.
2. Valorar positivamente la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, rechazando estereotipos y prejuicios sexistas y reconociendo las situaciones de discriminación a que éstos dan lugar como una vulneración de los Derechos Humanos, de la Constitución Española y del Estatuto de Autonomía para Andalucía.
3. Comprender el funcionamiento del sistema sexo-género como una construcción socio- cultural que configura las identidades masculina y femenina, propiciando el conocimiento de cada cual como sujeto social y favoreciendo la comprensión y el acercamiento a la realidad del otro o de la otra.
4. Identificar racional y emocionalmente las situaciones de injusticia, discriminación y marginalidad que han sufrido históricamente y aún hoy siguen sufriendo las mujeres, analizando realidades como la feminización de la pobreza e integrando a su vez la contribución de las mujeres al patrimonio cultural y científico como protagonistas individuales y de grupo en el conocimiento del pasado.
5. Analizar y reflexionar sobre los modelos culturales dominantes para reconocer los principales obstáculos que impiden la igualdad y para entender el sexismo como un problema que tiene sus raíces en la estructura socio-económica y en las ideologías de género que impregnan nuestra cultura.
6. Reconocer los comportamientos y las actitudes que configuran la violencia de género hacia las mujeres, identificando sus causas, adoptando una postura crítica y de denuncia ante los mismos.
7. Favorecer la resolución de conflictos derivados de las diferencias de género, desarrollando las capacidades de escucha, diálogo y negociación, desarrollando valores compartidos de respeto y convivencia pacífica entre hombres y mujeres y potenciando la capacidad de reflexión y análisis en el ejercicio del razonamiento moral.
8. Reflexionar sobre los condicionamientos sociales de género en el desarrollo personal y de las propias actitudes y comportamientos, adoptando una postura crítica frente a los mismos que favorezca un desarrollo integral y autónomo de la personalidad, al margen de la pertenencia a uno u otro sexo.
9. Valorar la contribución personal en la lucha contra la desigualdad de género, tanto en las actitudes y opciones personales como en la percepción de sí mismo como sujeto de transformación social.
10. Promover el bienestar emocional y el sentido de la dignidad personal a través de un proceso formativo, personal y colectivo, de reflexión, análisis, síntesis, y estructuración sobre la ética y la moral, que favorezca una creciente autorregulación de los sentimientos, los recursos personales, el correcto uso del lenguaje, sin sexismo, y la libre expresión acordes al respeto, a la valoración de la diversidad y a la empatía.
11. Desarrollar una ética del cuidado, adecuada para la cimentación de una vida digna y saludable, con una clara deslegitimación de la violencia, a través de la incorporación de prácticas positivas para la resolución de conflictos, la construcción de modelos de convivencia basados en el aprecio por la diversidad humana, la pluralidad de sentimientos, creencias e ideas y el respeto a la igualdad de género, con el fin de promover una cultura de la paz.

SECUENCIACIÓN APROXIMADA DE CONTENIDOS

1er. Trim.	<p>BLOQUE I. El sistema sexo-género y la construcción social de las identidades masculina y femenina. Unidad 1. La construcción social del género. Unidad 2. Mujeres luchadoras e ilustres. Unidad 3. Historia del feminismo y políticas de igualdad.</p> <p>BLOQUE II. Análisis de la desigualdad y situaciones de la discriminación de las mujeres. Unidad 4. Desigualdades y discriminaciones por género.</p>
------------	--



2º Trim.	<p>BLOQUE II. Análisis de la desigualdad y situaciones de la discriminación de las mujeres. Unidad 5. Lenguaje e imágenes no sexistas. Unidad 6. El sexismo en los medios de comunicación.</p> <p>BLOQUE III. Relaciones y sentimientos. Unidad 7. Relaciones amorosas en la era digital. Unidad 8. Vivir la diversidad afectivo-sexual.</p>
3º Trim.	<p>BLOQUE IV. Visibilización de las mujeres. Unidad 9. Feminidades y masculinidades en el siglo XXI. Unidad 10. Hacia una escuela coeducativa.</p> <p>BLOQUE V. Violencia contra las mujeres. Unidad 11. Relaciones tóxicas y relaciones igualitarias. Unidad 12. Las violencias de género.</p>

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA Y MATERIAL

Apuntes y documentos facilitados por el profesorado; recursos recomendados por el profesorado.
Libros recomendados: *Cambios Sociales y Género*, Educación Secundaria Obligatoria, proyecto “Aprender es crecer”, Editorial Anaya.
Cambios Sociales y Género II, Educación Secundaria Obligatoria, proyecto “Suma Piezas”, Editorial Anaya.

ENLACES RECOMENDADOS

Educación en Igualdad (Recursos Educativos para la Igualdad y la Prevención de la Violencia de Género. Fundación Madrid Mujeres): <https://www.educarenigualdad.org/>
Red Andaluza de Formación contra el Maltrato a las Mujeres (Junta de Andalucía): <https://www.redformma.org/>
Instituto Andaluz de la Mujer (Junta de Andalucía): <http://www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer>
Escuela Virtual de Igualdad (Ministerio de Igualdad): <https://www.escuelavirtualigualdad.es/>

METODOLOGÍA

La estrategia metodológica será activa y participativa y se favorecerá y potenciará la capacidad del estudiante para aprender por sí mismo fomentando el trabajo autónomo del alumno, el trabajo colaborativo, la utilización de técnicas de exposición y de indagación o investigación, el uso de las TIC y la aplicación de lo aprendido a la vida real.

Se abogará por una combinación de los dos siguientes grupos metodológicos:

Estrategias expositivas: Consisten en presentar a los alumnos, oralmente o por escrito un conocimiento ya elaborado. Para que sean más útiles estas estrategias debemos acompañarlas de actividades y trabajos complementarios que irá realizando el alumnado para facilitar la comprensión de los contenidos.

Estrategias de indagación: Son las que tratan de enfrentar al alumno con problemas y cuestiones en los que debe aplicar, de forma reflexiva, conceptos, procedimientos y actitudes con la finalidad de favorecer su comprensión significativa y funcional. Entre esta estrategia nos encontramos: investigaciones sencillas, debates, salidas y visitas culturales de Andalucía

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL

CONVOCATORIA ORDINARIA.

Procedimientos

- Observación directa del trabajo diario del alumnado: para conocer su actitud frente a la asignatura y el trabajo, respecto a las habilidades y destrezas en el trabajo práctico y sus avances en el campo conceptual
- Análisis y valoración de tareas especialmente creadas para la evaluación.
- Elaboración de trabajos sobre contenidos concretos relacionados con la materia.
- Valoración cuantitativa del avance individual.
- Valoración cualitativa del avance individual.

Instrumentos

- Pruebas y cuestionarios correspondientes a los diversos temas.
- Documentos gráficos o textuales.
- Debates e intervenciones en clase.
- Proyectos personales o grupales.



- Presentaciones.
- Lecturas.
- Elaboraciones multimedia.

Porcentaje sobre la calificación final

- Pruebas y cuestionarios (producciones orales y/o escritas): 70%
- Trabajos en clase y en casa (ejercicios prácticos diarios, actividades voluntarias, lecturas, exposiciones orales, trabajos monográficos y exposición): 30 %.

Procedimientos de recuperación

Se realizará una prueba y/o cuestionario de recuperación de la primera y segunda evaluación al alumnado que no las haya superado (al empezar el siguiente trimestre).

Se hará otra prueba y/o cuestionario de recuperación en el mes de mayo, por evaluaciones, que servirá también para recuperar, en el caso de que sea necesario, la tercera evaluación.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Instrumento. Prueba extraordinaria

Podrá constar de una prueba escrita y/o una serie de actividades, orientadas a la recuperación de los objetivos no superados en la convocatoria ordinaria. La estructura concreta para cada alumno/a irá recogida en el informe personal que les será entregado en junio.

Porcentaje sobre la calificación final

- Prueba extraordinaria. 100%

Para la Prueba Extraordinaria, el alumnado recibirá al finalizar el curso un Informe de Evaluación Individualizado, con indicación de los objetivos y contenidos no alcanzados, sobre los que versarán la prueba escrita y la propuesta de actividades.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Todas las clases serán telemáticas. Se impartirán utilizando las plataformas Google Classroom, Google Meet y Moodle centros.
- Las plataformas descritas serán accesibles a través de la cuenta de correo electrónico @iespm.es.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

La distribución de pruebas y tareas evaluables sería la misma que en escenario A, pero dichas pruebas de evaluación continua se llevarían a cabo como entregas secuenciadas de respuestas y actividades y entrevistas personales que se realizarán a través de las plataformas de Google Classroom y Google Meet o Moodle centros.

Porcentaje sobre la calificación final

- Pruebas y cuestionarios (producciones orales y/o escritas): 70%
- Trabajos en clase y en casa (ejercicios prácticos diarios, actividades voluntarias, lecturas, exposiciones orales, trabajos monográficos y exposición): 30 %.

En el caso de que no se puedan hacer exámenes de forma presencial, es posible que se tengan que modificar los porcentajes de evaluación, buscando el mayor rigor posible en las producciones orales y/o escritas.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Instrumento. Prueba extraordinaria.

Podrá constar de una prueba escrita y/o una serie de actividades, orientadas a la recuperación de los objetivos no superados en la convocatoria ordinaria. La estructura concreta para cada alumno/a irá recogida en el informe personal que les será entregado en junio.

Porcentaje sobre la calificación final

- Prueba extraordinaria. 100%



Para la Prueba Extraordinaria, el alumnado recibirá al finalizar el curso un Informe de Evaluación Individualizado, con indicación de los objetivos y contenidos no alcanzados, sobre los que versarán la prueba escrita y la propuesta de actividades.

Las pruebas tendrán lugar, si la situación lo permite, de forma presencial. Si no fuese posible, las pruebas se plantearían como entregas secuenciadas de respuestas y actividades y entrevistas personales que se realizarán a través de las plataformas Google Classroom, Google Meet o Moodle centros.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Se utilizarán las plataformas Google Meet, Google Classroom y Moodle centros.

